

H. AYUNTAMIENTO COSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021

Acta 03 de la administración pública 2018 – 2021 de Juanacatlán Jalisco.

Al día 07 de MARZO del año 2019, siendo las 10: 06 horas

Día señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en el artículo 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, capítulo V Artículo 27 de la ley de Gobierno Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, capítulo X artículo 63 por lo dispuesto en el reglamento orgánico del Municipio de Juanacatlán, Jalisco, acto continuo, se procede a celebrar la sesión número TRES de la comisión edilicia de **PADRÓN, LICENCIAS, INPECCIÓN Y REGLAMENTOS.**

Con el siguiente orden del día

- 1.- lista de asistencia
- 2.- Verificación de quórum legal
- 3.- Aprobación del orden de día
- 4.- Continuidad del plan de trabajo, por parte del director de la comisión
- 5.- Presentar un padrón de tiendas de abarrotes y uno de licores, así como el costo actual del permiso, esta información que se le solicita es del FRACCIONAMIENTO VILLAS ANDALUCIA
- 6.- Asuntos Varios
- 7.- Clausura de la sesión

Acto continuo siguiendo la orden del día se procede con el punto número uno lista de asistencia.

C. REGIDOR, MARLEN FLORES TERRONES,	PRESIDENTE	PRESENTE
C. REGIDOR, MA. TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA	VOCAL 01	PRESENTE
C. REGIDOR, JUAN JOSÉ QUIRARTE ALMARÁZ	VOCAL 02	AUSENTE
DIRECTOR DE PADRON, LICENCIAS, ISPECCIÓN Y REGLAMENTOS.		
GUSTAVO VENEGAS BERMUDEZ		AUSENTE

2.- Verificación de quórum legal y aprobación de la orden del día

Es aprobada por mayoría de los integrantes regidores vocales de la comisión, se continúa con la sesión

4.- presenta continuidad de plan de trabajo de la comisión de Padrón, Licencias, Inspecciones y Reglamentos, se programa de nuevo sesión de comisión, para el próximo martes 12 de marzo 2019 a las 10:00 hrs, con previa convocatoria

5.- Presenta un padrón de tiendas que venden bebidas alcohólicas en el fraccionamiento Villas Andalucía, así como el costo actual del permiso. NO ENTREGADO

Recibi
Hector A. Gtz.
14/03/2019

J. José Quirarte A.


6.- Asuntos varios

Hace uso de la voz la regidora Marlen Flores Terrones, quien preside la comisión para programar de


Nueva sesión de comisión para el día martes 12 de marzo 2019 a las 10:00 am, se le entrega previa convocatoria al director igual a los regidores que integran la comisión, se da el uso de la voz a la regidora Teresita Nuño, menciona que es importante esta información por parte del director para estudiar el problema que se ha venido dando en el fraccionamiento Villas Andalucía, toma el uso de la voz la regidora Marlen Flores Terrones menciona que se anexara un oficio en la convocatoria para hacer la petición por vía escrita para tenerlo como antecedente.

7.- Se procede con el punto número siete, clausura de la sesión.


Se da por finalizada la tercera sesión de la comisión edilicia de **PADRÓN, LICENCIAS, INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS**, siendo las 10:06 horas y día señalado, por lo dispuesto en el Reglamento Orgánico del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.


Regidor MARLEN FLORES TERRONES
PRÉSIDENTE




Regidor MA. TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA
VOCAL 01




Regidor JUAN JOSÉ QUIRARTE ALMARÁZ
VOCAL 02



C.C. SECRETARÍA GENERAL